

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.352.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS NUM 54, SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XXXVI.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
SE APLICA EL 606
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.



BOMBONES SANAX
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo

CAJA metálica de 20 bombones DOS PSETAS.
DE VENTA: FARMACIA DE MORALES ORANTES

Libros nuevos.
El Alma Castellana.—Azorín.
Los Secretos del Anarquismo.—Constant Leroy.
Los Leales.—S. y A. Alvarez. Quintero.
Poemas de Evaristo Carriego.
Márgara.—(Biblioteca Popular).—Alejandro Larribia.
Las Golondrinas.—Martínez Sierra.
En Familia.—A. Insúa y A. Hernández Ceta.
Mares de España.—Joaquín Dicenta (Biblioteca Popular).
De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Collado, 54.—Soria.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MÉDICO
Numancia, 28, 2.º.—SORIA
Consulta de 1 a 3

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

El ferrocarril directo.

Es una verdad por todos reconocida que las líneas españolas actuales no reúnen ninguna de las condiciones que debe poseer una línea internacional. Basta ver el mapa de España y los ferrocarriles que lo surcan para convencerse de que, al trazar éstos, solo se tuvo en cuenta enlazar el mayor número de grandes poblaciones y zonas productoras que con su comercio y movimiento aseguran el tráfico de la línea y los beneficios de la empresa. La caricatura publicada años ha, en la que un político tirando de los rails desviaba la línea del Norte, haciéndole seguir violentos zig-zags, tiene un fondo de verdad innegable. En aquella época también se discutió la conveniencia de la línea recta; pero a pesar de sus ventajas fué desechada.

Construidas las líneas como están, sirven bien los intereses locales, pero perjudican a las nacionales y más a las internacionales. La razón es clara: estas desviaciones suman una porción de kilómetros de recorrido que deben pagar inútilmente el viajero y las mercancías, de lo que se derivan la carestía y retraso en el transporte, condiciones a cual peor para el progreso del comercio y de la nación.

lencia, v. g., tienen que pagar en un recorrido inútil muchos kilómetros; y nada hay tan odioso para todo el mundo como tener que pagar torpezas ajenas. Si el viajero lo es por placer, como la mayor parte de los turistas, renuncia de buena gana a su excursión; y este mismo viajero, que tal vez derroche su dinero en cosas insustanciales, lo escatima como un avaro en lo que él cree que no debe pagar.

El distinto ancho de nuestras vías es un grave inconveniente para el tráfico internacional. Cuando salimos para hacer un viaje, lo que más nos molesta es la necesidad de cambiar de tren. No hay que decir, cuando el viaje se hace con niños y de noche; en este caso ha de ser grande la necesidad de viajar para ponernos en camino.

Pues bien, todo extranjero tiene que compartir con los nacionales esta grave molestia en la frontera. Por desgracia, la opinión que en el extranjero se tiene de España no es halagüeña. Por triste o injusto que sea, hay que reconocer este hecho que el más míope habrá observado fuera de España, sobre todo si viaja con el dinero justo y no lo derrocha. En estas condiciones, el viajero extranjero nota al llegar a España una molestia que no observa al pasar de Francia a Alemania ni de Alemania a Austria.

Fué un error gravísimo construir las líneas españolas de ancho distinto del francés. Además del coste mayor que necesariamente ha de encarecer el tráfico por la necesidad de obtener mayor suma de intereses al capital invertido y ser mayores las cuotas de amortización, la distinta anchura vino a continuar la serie triste y fatal de los obstáculos opuestos por el Estado español para nuestra comunicación con el extranjero. Aquella resistencia antigua para la importación de libros que tan fatal fué para la cultura y la ciencia españolas, se renovó en los tiempos modernos con esta dificultad para las comunicaciones internacionales.

Habría quien me tache de exagerado al atribuir tanta importancia a este, al parecer, nimio detalle de la diferencia de anchura de las vías española y francesa. Por desgracia nuestra la tiene y grande, ya que hoy unen más a los pueblos los ferrocarriles y carreteras que los libros, banquetes y discursos; y mucho más los intereses que las ideas. En el régimen antiguo de los pueblos bastaba un pacto de familia (de familia reinante, claro es) para decidir la amistad o enemistad, la paz o la guerra entre dos naciones; hoy es preciso algo más; es precisa la actuación de graves intereses o de sentimientos colectivos para que tan graves resoluciones se produzcan; pero estos intereses y afectos nacen con el comercio y relaciones de toda índole que necesitan muchas y fáciles vías de comunicación.

Oponer dificultades a estos medios de comunicación, ¡llámense trasbordo o cambio de tren, es separarnos de Europa, como era antaño aislarnos de las Universidades y centros pensadores de Europa el dificultar directa o indirectamente la importación de libros extranjeros.

Tan claro y patente es el perjuicio que se irroga a España por la diferencia del ancho de las vías, que el Estado ha invitado a las compañías a modificarlo, recibiendo de éstas, por boca del Sr. Maristany, una negativa casi rotunda. No podía ser de otro modo. Tanto la modificación del ancho, como la colocación del tercer carril supone tales gastos que, aun mediante una gran indemnización por parte del Estado, no podrán aceptarse las compañías si no se prolonga el tiempo de concesión. Y ahora cabe preguntarse: ¿Es justo que la generación actual y las venideras paguen el error cometido por las pasadas? ¿No tenemos ya bastante con las enormes deudas contraídas, principalmente por las guerras estériles o fratricidas de nuestros antepasados? ¿No es bastante tener que repoblar los montes que dilapidaron nuestros mayores? ¿Hemos de tolerar el ancho perjudicial de nuestros ferrocarriles, porque a la sombra de aquel error inicial se crearon intereses que serán respetables, pero que deben ceder el paso a los sagrados de la nación? Creemos que no, y así sin duda lo entiende el señor ministro de Fomento, al cual no puedo menos de felicitar por su iniciativa feliz y patriótica.

El ferrocarril directo pretende corregir los graves inconvenientes de las líneas actuales. Por su anchura,

igual a la de los franceses, permitirá que los viajeros y mercancías penetren y salgan de España sin trasbordos ni molestias, y por ser el camino recto hará que el precio del pasaje sea más económico.

El deseo de que el ferrocarril sea de tracción eléctrica es a mi juicio otro acierto. El carbón en esta parte central de España es horriblemente caro por la carestía del transporte y, aunque la instalación valga más, tendrá la compensación de la mayor baratura en su explotación. Tendrá además la ventaja de poner en circulación grandes riquezas que hoy no tienen aprovechamiento fácil y la hulla blanca podrá ser la fuerza que mueva las industrias de este centro de España. Hoy es imposible pensar en la instalación de grandes industrias; las tentativas que se han dibujado han tenido que ser abandonadas, porque las tarifas de ferrocarril oponen una valla insuperable a todo buen deseo y a toda iniciativa salvadora.

El centro de España muere porque un arancel prohibitivo lo agobia, y unas tarifas de ferrocarril, también prohibitivas, imposibilitan toda competencia. ¡Bendito sea ese ferrocarril que abrirá nuevos cauces a nuestra actividad! Si se hace, Castilla resurgirá potente, porque aquí ni se ha agotado la energía, ni faltan iniciativas. Lo que falta es igualdad de trato entre las regiones. Si no se hace, Castilla seguirá llevando la vida lánguida que hoy atraviesa y que en parte es hija de la desigualdad en el reparto de los beneficios del Estado. Ha dicho un periódico que Castilla provee de oficiales y empleados al Estado; es cierto en parte. El hijo de familia de la clase media no tiene aquí otras salidas decorosas por no haber industrias ni negocios. Si no cambia este estado de cosas, el afán de emigrar que se ha iniciado será general y lo más inteligente de esta meseta irá a fertilizar los extensos campos de América.

A LOS LABRADORES
Abonos minerales, garantizada su graduación y el peso fijado en los sacos, se venden en el comercio de D. Sixto Morales a los precios siguientes:
Al contado, de 20 sacos en adelante, a 5 pesetas uno, en menor cantidad, a 5'15, y al fiado precios convencionales.
También encontrarán en dicho establecimiento las semillas de alfalfa, trébol, esparceta, mielgas etc. etc., propias para formación de prados.

Electro-homeopatía.

Valleis, en su guía práctica de la Medicina dice lo siguiente, a guisa de epíteto: ¡Cuánta pena se experimenta al ver tantos estudios, tantas vigilias y tanto ingenio gastados en obtener tan escasos resultados!

Sydenham llegó a decir que la Medicina era el arte de charlar, más bien que el arte en curar.

Boerhaave dijo: conservad la cabeza fresca, los pies calientes y el vientre libre, y reiros de los médicos.

Y así otros y otros como Bichat, Broussais, Wagendie, Rostan, Souis... qué se yo, una lista interminable de conclusiones que desalientan, desilusionan, desencantan.

Seguro estoy que los entusiasmados con su saber y los encariñados con su profesión protestarán diciendo que no pueden hoy prevalecer esas opiniones que pudieron cuajar bien en las épocas en que aquellos sabios vivieron. Dirán que en el siglo xx, competidor en adelantos, incluso médicos, a su glorioso e inmediato antecesor XIX, no se pueden dar a la publicidad como válidos, los gritos de dolor de aquellas almas nobles y sinceras. Ciertamente es que de aquellos tiempos a estos las cosas han variado notablemente.

Muy cierto que los médicos se ocupan mucho de ser útiles a la humanidad y son en gran número los que su vida toda se pasan dedicados al trabajo y al estudio; pero no es menos cierto que en tanto es hoy todo luz y hoy es toda claridad cuando se indagán las causas y forma de las enfermedades, tórnense en tinieblas esas iluminaciones, cuando se trata de encontrar el remedio de curar esos mismos males.

Y si hoy, con raro escatir, dados los medios auxiliares de que la medicina dispone, se sufren horribles decepciones, calcúlese cuánto sufrirán aquellos distinguidos hombres que tan solo disponían de su esplendoroso ingenio, de su heroísmo y de su abnegación siempre, y dígame si tendrían razón a las amargas quejas que han dejado consignadas a la posteridad.

ese recuerdo sea hecho público por un médico, nosotros, sinceros cual otro, y atentos a nuestra larga experiencia decimos: que no hay motivo para esa alarma si acaso alguno de alarmar tratara. Este médico, que así escribe es un convencido, un convicto de que la Medicina, no obstante sus adelantos, parece seguir colocada en la línea de la astrología, de la superstición, del charlatanismo, como decía Broussais y Sydenham. No hay razón para criticar, y como fundamento para rehusar por adelantado esa posible censura a mi conducta, examínese el estado actual de la Terapéutica.

Enrique de Mingo.
(Continuad.)

LA EMIGRACIÓN

«El Diario Español» de Buenos Aires pinta con vivos colores el triste estado en que se encuentran los millares de emigrantes que a diario llegan a la Argentina atraídos por un espejismo desvanecido apenas pisan aquella tierra, en la que, en general, les espera una vida de miseria mayor y más penosa que aquella de que imaginaban haberse librado para siempre al abandonar el suelo de la patria.

Lo que escribe «El Diario Español» debiera ser reproducido por toda la Prensa española.

Envuelve una sana enseñanza que puede llegar por ese medio a todos los ámbitos de España y detener el movimiento emigratorio que empeora la suerte de sus hijos.

He aquí algunas de sus manifestaciones:

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina. Nadie discute que hasta hace poco tiempo era uno de los más fáciles para todo trabajador; pero desde tres años a esta parte las circunstancias han cambiado notablemente. Ya no son las profesiones liberales las que escasean, sino que faltan en absoluto. Ya no son los empleos y ocupaciones más o menos bien remunerados los que andan por las nubes, sino que hasta los más humildes están lejos del alcance del primero que los busca. Una crisis se hace sentir en todos los órdenes; en la ciudad hay millares de hombres sin trabajo y en el campo se señalan casos tan extraordinarios como esos de Córdoba en que grupos de agricultores sin trabajo han asaltado los trenes para poder trasladarse de uno a otro punto en busca de ocupación, medio muertos de hambre y sufriendo las más duras inclemencias.

Nada de eso se toma en cuenta en España; nada de eso se quiere saber, y así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora. Así es como llegan buques rebosantes de gente animada de deseos de trabajar, pero que no podrá hacerlo; que abandona la mediocridad de sus medios peninsulares en el loco sueño de la fortuna y que en vez de mediocridad tienen que contentarse con la miseria más dolorosa.

Es necesario que allá se enseñe a los emigrantes; que se los ilustre respecto de las condiciones de los países a que se destinan; que no se les haga concebir la quimera de fortunas imposibles; que se les diga también que no basta emigrar para tener derecho al bienestar, sino que éste es necesario conquistarlo en ruda lucha, que a veces resulta más difícil aquí que en la patria. Hay necesidad de hacer entender todo eso a los emigrantes, de que lo sean, con la seguridad de que eso será más eficaz que todas las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos.

La Prensa peninsular debe hacerse eco de estas observaciones que no van en desprestigio del país argentino, entendiendo que si bien éste requiere una mayor población, le conviene que ésta viva de su propio trabajo y no creando un estado de empobrecimiento que sería desastroso en todo sentido.

El espanto, el dolor que notamos en muchos de los emigrantes recién llegados nos fuerza a repetir estas observaciones que creemos triplemente útiles: para España en primer término, que así contendrá razonadamente una parte de su emigración; para la Argentina, que evitará un exceso de población sin trabajo, y para nuestra colectividad, que no sufrirá, como hoy, las consecuencias de ese engaño traducido en aumento de penas y fatigas incurables.

EL SEÑOR
D. Joaquín González Martínez
Falleció en Ocenilla (Soria) el día 16 de Febrero de 1914
A LOS 83 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolada esposa D.ª Victoriana Durán; hijos D. Mariano, D. Cipriano (ausentes), y D. Manuel, Maestro de Villaverde (Soria); hijas políticas D.ª Isidra Rodrigo (ausente), y D.ª María García; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán reconocidos.
Ocenilla (Soria) 18 de Febrero de 1914.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Juan Revuelto Benito
FALLECIÓ EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1910
R. I. P.
Sus sobrinos D. Pedro, D.ª María Manuela García Revuelto; sobrino político D. Sixto Morales; primos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán reconocidos.
Soria 21 de Febrero de 1914.
Los señores Sacerdotes que el día 24 de los corrientes y en la Iglesia de San Clemente de esta capital quieren aplicar el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Junta gestora de ferrocarriles.
El miércoles pasado, a las cinco de la tarde, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital la Junta gestora de ferrocarriles, bajo la presidencia de D. Benito Sanz Encabo, que dió las gracias a los reunidos por haberle designado presidente honorario de la Junta.
Fué leída y aprobada el acta anterior, y el Sr. Sanz manifestó que el presidente efectivo D. Basilio Jiménez le había manifestado que otros asuntos inaplazables le impedían asistir a la reunión.
Dice también que antes de ir a Madrid, en cumplimiento de los deberes que tiene como individuo de la Junta gestora, desearía oír la opinión de las demás personas que la forman, para llevar una orientación definitiva.
Manifiesta el Sr. Encabo haber recibido carta de persona que le merece entera confianza, donde se le dice que el Rey tiene personal empeño en la construcción del ferrocarril eléctrico directo de Madrid a Francia, que pasará por Soria y entiendo conveniente que la Comisión visite a las personas influyentes en este asunto, incluso al Rey, para procurar la construcción de ese ferrocarril, tanto más cuanto que distantes provincias que se juzgan perjudicadas en sus intereses han comenzado ya sus trabajos para impedir que el mencionado proyecto se lleve a cabo.
El anterior presidente de la Junta, señor Vicén, da al Sr. Sanz Encabo detalles completos de la constitución de dicho organismo y del estado en que se encuentran los trabajos realizados hasta el presente, indicándole además al Sr. Aguinaga como persona que podrá facilitar noticias ciertas de cualquier asunto relacionado con el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.
Entiende que no debe pedirse el anuncio de la subasta mientras no esté dispuesta la casa Sons para acudir a ella.
El Sr. Romero explica la parte dispositiva de la Real orden del ferrocarril de Madrid a la frontera francesa, pasando por Soria, y añade que se indicó hace unos días que el miércoles vendrían a nuestra capital algunos Ingenieros para hacer estudios sobre el terreno, pero que este viaje había quedado en suspenso, según carta por él recibida.
El Sr. Llorente dice que Soria debe expresar sus deseos de que el ferrocarril eléctrico se construya en contraposición a los trabajos que hacen ya las provincias que entienden han

Proscripción del 606.
Leemos y copiamos de *El Herald de Aragón*.
«Berlín.—Se han adoptado medidas sanitarias a consecuencia de haber ocurrido 275 fallecimientos de personas a las que les fué inculada la famosa fórmula del 606.
Se nombró una ponencia para que dictaminara sobre la referida fórmula y ha dicho que es peligrosísimo el uso de aquel medicamento.
En consecuencia de esto ha sido prohibida la aplicación del 606 en toda Alemania.
Ha sido notable la historia del famoso medicamento que para bien de la humanidad ha sido proscrito en Alemania, su cuna. En estos tiempos en que el progreso mental de las cla-

LA SEÑORA

DOÑA JUANA MARTINEZ MARIN

Falleció a las cuatro de la mañana del día 20 de Febrero de 1914.
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los auxilios espirituales.)
D. E. P.

Su afilgado esposo D. Mamerto Martínez García; sus hijos D. Joaquín y D. Victoriano Martínez y Martínez; hijas políticas D.ª Crescencia Sáez, D.ª María García y D.ª Pedro García Fuentes; nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes,

Al participar tan sensible desgracia, ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Buitrago 20 de Febrero de 1914.

ses cultas parece debía excluir toda sugestión colectiva, se ha dado el caso de que muchos médicos y miles de enfermos hayan sido víctimas de ella con grave perjuicio de la salud, del bolsillo y de la seriedad profesional.

En vez de hacer un estudio concienzudo de la famosa droga y una propaganda decorosa en la prensa profesional, se hizo un reclamo escandaloso en la prensa periódica, digno del más desaprensivo Barum y se dió el caso lamentable de que, mientras los grandes clínicos y los médicos serios aconsejaban prudencia y hasta combatían el famoso 606 en periódicos profesionales, los saltimbanquis de la ciencia, los que a toda costa querían hacer dinero, encaramados en los grandes y venales periódicos europeos, seguían excitando al público para sufrir esas inyecciones, a sabiendas de que la afirmación capital del inventor era falsa, como noblemente confesó desde el principio de su uso.

Y murieron por la acción del medicamento, no los cientos que dice el telegrama, sino muchos cientos más, y quedaron ciegos muchos cientos, y los médicos que honradamente se negaron a aplicarlo fueron tachados de retrógrados o ignorantes, o pusilánimes, mientras los ignorantes o poco escrupulosos llenaban sus arcas con miles y miles de duros, sometiendo a los pobres enfermos a un riesgo terrible sin casi ninguna ventaja.

De esta lamentable historia se desprende estas consecuencias: Que para la humanidad doliente se impone una gran prudencia en la adopción de métodos y tratamientos nuevos. Que así como el agua que no va por sus cauces, generalmente se turba, los métodos que no se recomiendan en la prensa profesional, generalmente son malos y por fin que, en orden más elevado, conviene depurar, analizar y medir todas las innovaciones antes de admitirlas, sobre todo tratándose de la vida humana que no es para traída y llevada como la de los perros, gatos, conejos y demás animales de laboratorio.

presentó el «Húsar de la Guardia», a cargo de las Sras. Lavilla, Rodríguez, Illán, y los Sres. Sanz, Roldán, Sancho, García, Torres y Casas.

En esta obra se lucieron trajes de la sastrería Peris, de Valencia. El decorado, obra del Sr. Barrera, muy bonito y muy vistoso, fué el mismo con que se estrenaron ambas zarzuelas en El Mercantil.

Todos los números de música se cantaron con admirable afinación y muchos de ellos fueron repetidos entre atonadores aplausos.

El público salió satisfechísimo de la labor de los aficionados, en la que establecer diferencias sería imperdonable injusticia. Todos, sin excepción, estuvieron a gran altura.

El sexteto dirigido por el maestro Ballenilla dió gran realce a la velada y contribuyó no poco al éxito de ella.

Se nos dice que la recaudación obtenida en la función del lunes último asciende a 708'95 pesetas y en la del jueves se obtuvieron 753'10 id., faltando todavía por recaudar algunas cantidades que afectan a ambos ingresos.

Los gastos son todavía desconocidos en totalidad; pero creemos que pronto se podrá publicar la liquidación definitiva de ambas funciones.

El Sr. Peña, además de ceder gratuitamente el Teatro para dichas funciones, ha donado a la Asociación de Caridad 450 pesetas, importe del alquiler del ambigü.

Merece plácemes el proceder de dicho señor.

Industriales.

1.000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas.
1.000 sobres id., id., 4'50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.
CONSULTAD LOS PRECIOS
Imprenta, librería y encuadernación de
LAS HERAS HERMANOS
SORIA

SEGUNDA VELADA TEATRAL

A beneficio de la Asociación de Caridad

Un éxito más y una vez más también que se manifestaron los sentimientos caritativos de este vecindario disputándose las localidades hasta el extremo de que a las tres de la tarde no había disponible en taquilla ni una sola entrada general. El teatro ofrecía un hermoso aspecto, el lleno era completo, destacándose entre la distinguida concurrencia hermosas damas que con su sencillo tocado daban nota de color y belleza al conjunto.

Prevía la sifonía ejecutada por excelente sexteto que actuó en la representación, comenzó ésta, cerca de las nueve y media, con la zarzuela en un acto y cuatro cuadros de Arniches, Veyan, Valverde y Torregrosa, *Los Granujas*, desempeñada maravillosamente por las señoras Alcázar, (Cafamón); Casas, (La Pirris); Lavilla, (Carmen); Vallejo, (Señá Concha); Illán, (Señá Fuencisla); Rodríguez, (Señá Salud) y los Sres. Lumbrales, (El Agüelo); Del Amo, (Marcelino); Barrera, (El señor Damián); Argüello, (Cosme) y Roldán, (Manolo), a los que ayudaron en su meritoria labor con papeles secundarios, las señoras Rodríguez, Sancho, Calonge, Rodríguez, Mayor y Sancho y los señores García, Casas, Rodríguez, Torres e Illán.

En segundo lugar fué cantado el número de música titulado «El maná de flecos» y a continuación se re-

DE ELECCIONES

El activo e inteligente trabajo que ha desarrollado el Sr. Castillejo le había dado seguridades de triunfo, que trataba de restarlas el Sr. Acedo visitando a los pueblos y haciendo intensa propaganda en Agreda.

Pero el diputado provincial D. Eusebio Cacho no se prestó a secundar al Sr. Acedo; se colocó de una forma resuelta al lado del Sr. Castillejo y ofrecióse para trabajar en todos los distritos por las candidaturas ministeriales. Al Sr. Cacho imitaron otros elementos valiosos, y ayer, según nos informan, el Sr. Acedo renunció a la lucha, marchándose en el tren correo a Madrid.

Para defender briosamente la candidatura del Sr. Vizconde de Eza han suscrito un manifiesto al cuerpo electoral gran número de individuos de distintas tendencias políticas y pertenecientes a todas las clases sociales.

Creemos que la mayoría del pueblo soriano entiende que el patriotismo, el bien general y hasta el sentido común aconsejan que no se cometa el disparate de negarle la representación de Soria en el Parlamento a una personalidad que como el Vizconde de Eza cuenta con respetos y cariño en toda España, conquistados laborando en pro del bienestar público, de la riqueza general, del progreso agrícola y de las clases obreras.

Pocas veces se habrá dado el caso de que la prensa honrada que actúa en diferentes campos de la política coincida en reconocer el talento, la dignidad, la generosidad y la nobleza de un hombre público con tanta unanimidad como lo hace del antiguo diputado soriano.

Y es que los grandes méritos del Sr. Vizconde de Eza no podrán negarles quienes inspiren sus actos en nobles ideales y prescindan de los impulsos de pasiones censurables y de egoísmos bastardos.

Soria no es ingrata, no es suicida, no es un pueblo insensato y votará al Sr. Vizconde de Eza con el viril entusiasmo que lo ha hecho en anteriores elecciones.

Para los soldados heridos y familias de los muertos en África.

Resultado de la cuestión realizada en los templos de la provincia, por iniciativa de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

La Revilla, 5'05 pesetas; Alcubilla del Marqués, 10 id.; Renclebas, 6'75 id.; Royo (El), 163 id.; Tejado, 5 id.; Pinilla del Campo, 12 id.; Torreblacos, 19 id.;

Consejo de ministros.

En la tarde ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, dando comienzo a las tres y cuarto de la tarde y terminándose a las cinco y media. Después se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta de los datos que viene recibiendo de la lucha electoral, de la significación política de los diversos candidatos y sus probabilidades de triunfo.

Habló después de las reclamaciones que vienen haciendo en diversas provincias los productores de remolacha, a quienes la Azucarera adeuda el importe de alguna venta, indicando el ministro de Hacienda las negociaciones que sigue con el Banco de España la Sociedad general Azucarera a fin de procurarse recursos.

El ministro de Estado dió noticia de las comunicaciones cambiadas con el Gobierno francés a propósito del Estatuto de Tánger, y de ellas resulta lo siguiente:

En la primavera última se reunieron en Madrid comisionados de Inglaterra, Francia y España, y, tras largas deliberaciones, convinieron en un proyecto de Estatuto para Tánger y su zona, obra de mutuas transacciones, a la que España llevó todo el espíritu de amistad y conciliación que le animan en sus relaciones tan estrechas y cordiales con esas dos naciones.

Posteriormente, el Gobierno de la República entendió que debieran introducirse modificaciones en el proyecto ya convenido.

De las alteraciones que estimó conveniente proponer a las otras dos naciones no tuvieron conocimiento simultáneo los Gobiernos inglés y español. El Gobierno de la República francesa comunicó primeramente el nuevo proyecto al de Gran Bretaña, que formuló las observaciones y reparos que estimó procedentes. Cuanto ambos Gobiernos llegaron a convenir sobre el texto del proyecto de Estatuto, lo comunicaron, hacia fines de Noviembre, al ministerio de Estado.

Habiendo advertido el Gobierno español en el nuevo proyecto que se le sometía, alteraciones que estimaba de importancia, con relación a lo previamente convenido en Madrid por los comisionados de los tres Estados, en nota dirigida en Enero último a los embajadores de Francia e Inglaterra ha consignado las objeciones que le surgiera el proyecto modificado de Estatuto, dentro siempre de los términos considerados y amistosos, propios de las excelentes relaciones que unen a España con las naciones referidas.

Tal es el estado del asunto en la actualidad.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Villares, 735 id.; Sauquillo de Boñices, 17'80 id.; Villaciervos, 34'90 id.; Solillo del Rincón, 15 id.; Fuentelegmes, 10 id.; Fuentes de Agreda, 10 id.; Alpanseque, 19'50 id.; Daza, 50 id.; Póveda (L.), 775 id.; Atauta, 22 id.; Valdeavellano de Ter, 11280 id.; Alaló, 1250 id.; Aldeapozo, 10 id.; Cidones, 61 45 id.; Rello, 20 id.; Ter, 1680 id.; Carrasosa de la Sierra, 5 id.; San Esteban de Gormaz, 27'85 id.; Ayuntamiento de idem, 10 id.; Nódalo, 6 id.; Roseco, 43'60 id.; Soto de San Esteban, 13'65 id.; N. fra. La Llana, 21'50 id.; Navaleón, 47 id.; Covaleda, 79'97 id.; Estera de Soria, 5 id.; Almezino, 275 id.; Quilonería, 6'50 id.; Tamiña, 10 id.; Olmillos, 15 id.; Abejar, 33 id.; Villar de Maya, 5 id.; Centenera de Andaluz, 3'80 id.; Villar del Río, 2'70 id.; Bias, 10 id.; Boos, 5 id. Suma, 992'97 pesetas.
(Continuará).

ESQUELAS MORTUORIAS

Desde 1.º de Enero las esquelas que se insertan en este periódico se cobran con arreglo a la siguiente tarifa:

En 1.ª o 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas.
A tres columnas, 15 pesetas.
En 3.ª o 4.ª plana, a dos columnas, 7'50 pesetas.
A tres columnas, 10 pesetas.

Carta de Madrid

Madrid 20 de Febrero de 1914.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Uno de los diarios de la mañana refiriéndose a las senadurías vitelicias vacantes, indica que inmediatamente que se celebren las elecciones generales, pondrá el Sr. Dato a la firma los decretos cubriendo las vacantes exclusivamente por individuos del partido conservador.

El Gobierno justifica estos nombramientos diciendo que durante cuatro años que ocuparon el Poder los liberales no dieron una vitalicia a ningún conservador.

Además dice el Gobierno que el partido conservador no cuenta más que con 65 Senadores de la parte permanente del Senado, que, como es sabido, suman 150, y que estando, por consiguiente, en minoría necesita las vitalicias vacantes en la actualidad para equilibrarse con las fuerzas liberales de aquella Cámara.

Al tratar de las senadurías vitelicias vacantes las personalidades significativas en los partidos monárquicos, adjudican una de aquellas vacantes al honorable y consecuente D. Ramón Benito Acuña, como premio justísimo a sus muchos años de inquebrantable entusiasmo por el fomento y desarrollo de los intereses de la provincia de Soria y de España en general.

En la tarde ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, dando comienzo a las tres y cuarto de la tarde y terminándose a las cinco y media. Después se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta de los datos que viene recibiendo de la lucha electoral, de la significación política de los diversos candidatos y sus probabilidades de triunfo.

Habló después de las reclamaciones que vienen haciendo en diversas provincias los productores de remolacha, a quienes la Azucarera adeuda el importe de alguna venta, indicando el ministro de Hacienda las negociaciones que sigue con el Banco de España la Sociedad general Azucarera a fin de procurarse recursos.

El ministro de Estado dió noticia de las comunicaciones cambiadas con el Gobierno francés a propósito del Estatuto de Tánger, y de ellas resulta lo siguiente:

En la primavera última se reunieron en Madrid comisionados de Inglaterra, Francia y España, y, tras largas deliberaciones, convinieron en un proyecto de Estatuto para Tánger y su zona, obra de mutuas transacciones, a la que España llevó todo el espíritu de amistad y conciliación que le animan en sus relaciones tan estrechas y cordiales con esas dos naciones.

Posteriormente, el Gobierno de la República entendió que debieran introducirse modificaciones en el proyecto ya convenido.

De las alteraciones que estimó conveniente proponer a las otras dos naciones no tuvieron conocimiento simultáneo los Gobiernos inglés y español. El Gobierno de la República francesa comunicó primeramente el nuevo proyecto al de Gran Bretaña, que formuló las observaciones y reparos que estimó procedentes. Cuanto ambos Gobiernos llegaron a convenir sobre el texto del proyecto de Estatuto, lo comunicaron, hacia fines de Noviembre, al ministerio de Estado.

Habiendo advertido el Gobierno español en el nuevo proyecto que se le sometía, alteraciones que estimaba de importancia, con relación a lo previamente convenido en Madrid por los comisionados de los tres Estados, en nota dirigida en Enero último a los embajadores de Francia e Inglaterra ha consignado las objeciones que le surgiera el proyecto modificado de Estatuto, dentro siempre de los términos considerados y amistosos, propios de las excelentes relaciones que unen a España con las naciones referidas.

Tal es el estado del asunto en la actualidad.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

El ministro de Hacienda dió cuenta del acuerdo disponiendo la negociación de obligaciones del Tesoro por valor de 20 millones de pesetas, el cual ha sido tomado a instancia de varias entidades mercantiles y teniendo en cuenta la situación actual del presupuesto de liquidación, para cuyas atenciones destinado expresamente la ley el producto de tales obligaciones, habiéndose, no obstante, satisfecho muchas de ellas con recursos ordinarios por no haberse hecho antes de ahora la negociación de obligaciones en cantidad suficiente.

El producto de dichas obligaciones ha de destinarse exclusivamente a los pagos autorizados por el presupuesto de liquidación y no, como erróneamente se ha dicho, a atenciones del presupuesto ordinario, lo cual no obsta para que se reintegre la parte satisfecha anticipadamente con recursos de otra índole.

Por otra parte, es bien notorio que el Tesoro cuenta con recursos suficientes para atender a los pagos que exige el presupuesto ordinario, sin necesitar desviaciones ni artificios, a que en ningún caso había de apelarse por el Gobierno.

A continuación propuso la distribución de fondos del mes corriente, la fijación de capitales, a los efectos de la contribución de utilidades, de varias Sociedades extranjeras; la autorización para contratar, mediante subasta, el suministro de arpilleras para las labores de efectos timbrados y para adjudicar el de marchamos de las Aduanas, de acuerdo con el Consejo de Estado, habiendo sido aprobadas todas estas propuestas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la combinación de preladados, de acuerdo con la Santa Sede.

El ministro de Fomento sometió al Consejo dos expedientes. El primero, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para la celebración del concurso y mejora del pavimento, y el segundo relativo a la autorización de la subasta del nuevo edificio y torre del faro del cabo de la Naos.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo que se autorice a los parques de Intendencia del Norte de África para que, en caso de no presentarse o no ser admitibles los artículos ofrecidos en los concursos celebrados para su adquisición, puedan repetirse admitiendo la concurrencia extranjera, que solo podrá preferirse si hubiese un 10 por 100 de ventaja en los precios.

La próxima contienda.

La cuestión electoral continúa preocupando en todos los círculos políticos, por cuanto se viene augurando luchas bastante rudas en determinados distritos; tales son las muchísimas aspiraciones que se han despertado en el afán inusitado de obtener la representación en el Parlamento.

Por su parte el Gobierno tiene preparada la contienda electoral y coaligado el partido imperante con los liberales, será sumamente difícil que pueda sobrevenirle la derrota con que vienen asegurando los republicanos, que se afanan, infructuosamente, por alcanzar la unión de las diferentes fracciones en que se encuentran dividido.

Los llamados liberales democráticos, capitaneados por el Sr. García Prieto, emprenden, bastante tíbitamente, la propaganda de sus candidaturas, y aquellas entidades de esta fracción política que tengan distrito propio, tienen conseguido el triunfo; pero no así los que esperan el apoyo de sus correligionarios, que harto tendrán con adquirir el mayor número de votos para su candidatura.

Por lo que respecta a los reformistas, según se habla, tendrán que coaligarse con los «prietistas» si aspiran a que obtengan el triunfo la mayoría de sus adictos.

Por este motivo se dice que «D. Melquíades Álvarez no hará declaraciones monárquicas antes de las elecciones y hasta ver qué resultado dará para sus amigos la próxima contienda electoral.

Nótase en los republicanos de la coalición escaso entusiasmo en presencia de las elecciones generales, sin duda esperando que de las futuras Cortes salgan reformas trascendentales que mejoren la situación del obrero, como ha prometido el Sr. Dato, y así lo tiene evidentemente practicado.

Los socialistas, cansados de la lucha, son escasísimos los que aspiran al acto de diputado; pero no así los radicales, que, en Cataluña, trabajan en sentido electoral con el mayor entusiasmo.

Tal es el cuadro que, por hoy, ofrecen los partidos, sin contar con los tradicionalistas que, según se asegura, trabajan en silencio para obtener el mayor número posible de elementos en favor de sus candidaturas.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin lograr herirle. En el acto el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y varios soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor que cayó muerto. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado.

Desde Melilla.

Según noticias oficiales, cuentan desde Melilla que ha ocurrido un suceso en las inmediaciones de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guardacostas por dicha fuerza, venía siendo objeto por su conducta de estrecha vigilancia del oficial.

Anteayer tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados también indígenas.

En el camino el cabo indígena desobedeció al oficial, y

agricultura práctica haciendo plantaciones de árboles y siembra de pinos que pertenecerán a los pequeños escolares encargados de su plantación y cultivo, constituyendo así una verdadera Caja de Ahorros.

Con tal objeto piden a los Ayuntamientos y a los propietarios pequeñas parcelas de terreno, y tanto las plantas como las semillas pueden adquirirlas gratuitamente solicitándolas, por conducto de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, de la Dirección de Repoblación forestal, establecida en Madrid, calle de Génova, número 6.

Tal práctica merece tener imitadores en todos los pueblos de la provincia.

Feria de ganados.—Los días 1, 2 y 3 del próximo Marzo tendrá lugar la animada feria que todos los años se celebra en tal fecha en la hermosa villa de Salas de los Infantes (Burgos).

El Ayuntamiento tiene acordado la celebración de algunos festejos públicos y dar a los feriantes toda clase de facilidades.

VINOS Y CORACES
VALDESPINO JEREZ
Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.
Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Caja de Ahorros.—Desde el lunes último, según tenemos anunciado en nuestro número anterior, funciona a diario esta utilísima institución, teniendo abiertas sus oficinas de diez de la mañana a una de la tarde.

En estos seis últimos días se ha movillado un capital de más de treinta mil pesetas en devoluciones a impositores, cancelación y concesión de préstamos.

Matrimonio.—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora D.^a María Mozas, esposa de nuestro estimado amigo el brigada de esta Zona D. Francisco Sanz.

Felicitemos a los afortunados padres y deseamos que el buen estado en que se hallan madre e hijo continúe hasta el completo restablecimiento.

Tenemos noticias de que, en vista del éxito obtenido en la representación de «La Fuerza Bruta» en la última velada teatral a beneficio de la Asociación de Caridad, se proyecta la repetición de esta obra en el Casino de Numancia.

Lo celebraremos mucho porque nos constan los deseos de conocer la obra de Benavente tienen muchos Sres. socios de Numancia quienes por no haber localidades disponibles se vieron privados de asistir el lunes último al teatro principal.

Oposiciones.—Por Real orden de 11 de Febrero actual, publicada en la Gaceta del 14, se convoca a oposiciones para cubrir 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, en las que solamente tendrán entrada los licenciados del Ejército, Carabineros y Guardia civil que no excedan de 40 años los primeros y 45 los segundos.

El prestigioso médico de esta capital D. Aniceto Hinojar ha sido confirmado en el cargo de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia. Le felicitamos.

Con motivo del grave accidente sufrido el lunes último por D. Lorenzo Herrero, padre político de nuestro querido compañero de redacción don Felipe las Heras, han estado en Soria los hijos del enfermo, nuestros buenos amigos D. Guillermo y D. Juan Pablo Herrero.

Repuesto ya el respetable anciano de su indisposición, los señores Herrero han regresado hoy a Madrid.

Robo.—De uno de los vagones que estaban cargados en el muelle de la estación de Radona fué sustraído en la noche del miércoles pasado un saco de dos fanegas de trigo.

La Guardia civil de Adradas practica gestiones en averiguación de los autores del robo.

Ha sido nombrado cartero de Yanguas, por el ministerio de la Guerra, el sargento licenciado D. Vicente Lozano Hernando.

SANIX Cura estreñimiento habitual.
Esta noche ha quedado suspendida la conferencia que había de celebrarse en el Círculo de la Amistad, con objeto de que puedan prepararse los salones para los bailes que tendrán lugar durante las fiestas de Carnaval que mañana comienzan.

Pasadas dichas fiestas se reanudarán aquellas cultas e instructivas veladas.

se había hecho desde una calleja que hay enfrente del edificio con una escopeta y encontró en la habitación una posta de plomo que destruyó las vidrieras y cortinas, aparte de un buen número de perdigones incrustados en las maderas del balcón mencionado.

Como presunto autor de los hechos, aunque niega en ellos toda participación, ha sido detenido el vecino Luciano Aguilera y puesto a disposición del juzgado municipal.

SANIX Caja 20 bombones dos pesetas.

Según datos publicados por el Boletín Oficial, ha representado el distrito de la capital durante las legislaturas siguientes el Sr. Vizconde de Eza, de 1899 a 1900, de 1900 a 1901, de 1901 a 1902, de 1902 a 1903, de 1903 a 1904, de 1905 a 1907, de 1908 a 1909 y de 1910 a 1913.

Defunción.—Con la pena que producen las desgracias de amigos entrañables, hemos sabido la noticia de haber fallecido en Ocenilla el respetable señor D. Joaquín González Martínez, padre del Maestro de Villaverde D. Manuel González, a quien hacemos presente nuestro sentimiento, extensivo a la demás apreciable familia del finado.

Hasta 1.º de Enero pasado se han sembrado en España, aproximadamente, 3.820.000 hectáreas de trigo, 743.000 de centeno, 1.223.000 de cebada y 385.000 de avena. Estas siembras se han efectuado en seco y regado, y desde entonces hasta que terminen, en primavera, se calculan en unas 83.000, 33.000, 334.000 y 41.000 más, respectivamente, las que todavía han de sembrarse.

Denuncia.—Ante el Alcalde de Almazán ha sido denunciado por la Guardia civil de aquel puesto el joven de 15 años Marcos Cabrerizo, que fué sorprendido conduciendo una caballería menor cargada de leña procedente del monte Pinar, propiedad del Estado.

En uno de nuestros números anteriores dijimos, por error de caja, que había sido nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia D. Fernando Hinojar; pero como el nombrado lo es nuestro estimado amigo D. Aniceto Hinojar, hacemos con gusto esta rectificación.

Nuestro querido amigo el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey ha sido trasladado para continuar sus servicios con igual cargo, a la Comandancia de Albacete.

Para sustituirle ha sido nombrado el Teniente Coronel D. Pedro Domínguez de Soria. Lamentamos la ausencia del estimado amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Abono de cereales.—La Diputación provincial de Soria aconseja como fórmula general conveniente de abono químico completo para cereales (trigo, cebada, avena, centeno, etcétera, etc.).

Superfosfato de cal ²⁵/₁₀₀, 50 kilos por fanega; Sulfato de amoníaco, 15 kilos por id.; Sulfato de potasa, 15 kilos por id. Total 80 kilos, que cuestan de 18 a 20 pesetas.

En caso de vegetación débil (plantas amarillentas), conviene completar esta fórmula en Abril-Mayo, con 15 kilos de nitrato (unas 5 pesetas).

Las señoras y señoritas de la importante villa del Burgo de Osma pueden y deben estar satisfechas de de sus gestiones para arbitrar fondos para socorrer a los soldados heridos y muertos en la campaña de Melilla, pues, según nuestros informes, han recaudado la importante cantidad de 365 pesetas.

Reciban, por tanto, nuestra sincera felicitación.

Ferrocarril eléctrico.—Espérase que el lunes próximo lleguen a esta ciudad el Ingeniero de obras públicas Sr. Rodríguez del Valle, un ayudante y sobrestantes para dar principio a los trabajos de estudio de esta nueva línea férrea en la parte que corresponde desde Soria al Ebro.

Junta gestora.—El día 16 del actual se celebró en el Burgo de Osma una junta magna, convocada por el Alcalde, de la que formaron parte todas las fuerzas vivas de aquella población, al objeto de discutir la conveniencia de apoyar la construcción del proyectado ferrocarril eléctrico, y todos los reunidos acordaron con el mayor entusiasmo nombrar una Junta gestora para estar al tanto de dicho ferrocarril y conseguir, en unión de Segovia y Soria, que pase por El Burgo.

La Junta la componen: Presidente, D. Francisco Calvo, Alcalde; Vice, D. Manuel Madrazo, Diputado; Secretario, D. Lorenzo Agreda, Notario; Vocales, D. Francisco Sainz, Comerciante; D. Eloy Marqués, Industrial; D. Cristino de la Rica, Agricultor; D. Juan M. Calvo, Registrador, y D. José A. Castro, Secretario del Obispado.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación de 31 de Diciembre último han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia de esta localidad, D. Santiago Gómez Santacruz, D. Dionisio Izquierdo y D. Sotero Llorente.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gota, ciáticas, arañillas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente CARNE LIQUIDA, Valdes García.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-josfato de cal con creosotas. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

SANIX Purgante delicioso para niños.

Sección Religiosa
CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días, a las diez menos cuarto, después de cantada la Hora de Tercia, y Vísperas a las tres de la tarde.

Mañana domingo, lunes y martes a las tres y cuarto de la tarde, en la expresada Insigne Iglesia Colegial se cantan solemnes completas, exponiéndose el «Santísimo Sacramento», y terminadas predicará los Sermones del Triduo el elocuente orador M. I. Sr. Licdo. D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la misma Iglesia Colegial.

El miércoles de cenizas, después de Nona en la dicha Iglesia Colegial antes de la Misa se hace la bendición e imposición de la misma, según el Ceremonial de Obispos, y cantando el Evangelio predicará el Sermón el citado muy I. Sr. Licdo. D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata.

Todas las tardes a las seis, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, se practica el piadoso ejercicio de la Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», finalizando los cultos con la divina bendición y reserva, no habiendo manifestado en otro Templo de la ciudad.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 21-14.

DOS ESTRENOS

En el teatro de la Princesa se ha estrenado una comedia de Linares Rivas titulada *La fuerza del mal*. La obra tiene tres actos, es de un corte fino y delicado y está inspirada en un elevado sentido moral. El autor y los intérpretes María Guerrero y Mendoza han sido ovacionados. Asistieron los Reyes, la Infanta Isabel, Dato y varios ministros.

En el teatro Martín ha tenido lugar el beneficio de la primera triple Blanca Suárez, estrenándose la zarzuela titulada *La Viudita*, letra de López Moisés y música de Fogleiti, que resultó un fracaso.

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que considera dominado el conflicto de Valencia. Comentando el discurso de anoche del Sr. García Prieto, dijo: como prueba de ser inexacta la persecución de que se quejan los demócratas está el cuadro de elecciones entregado por mí al Rey, según el cual será triunfante, en proporción, la minoría liberal que presenta el mayor número de candidatos. Aspiran al acta cuarenta y uno y están en vías de triunfo treinta. Verdaderas persecuciones fueron las sufridas, por los gamacistas que de 76 candidatos sacaron 11 y aquella de los silvestistas que presentaron 89 y solo triunfaron 7. Añadió que los jaimistas presentan 18 candidatos; no se atreve a predecir cuántos saldrán.

LOS VALLISOLETANOS Y ALBA

En el teatro Calderón, de Valladolid, se ha celebrado el banquete dedicado al exministro Sr. Alba. Concurrieron 270 comensales. Alba agradeció el homenaje y cantó un himno a Castilla en un elocuente discurso que fué ovacionado.

AGRESIÓN DE BANDIDOS RIFEÑOS

Comunican de Tetuán que a las nueve de la noche última y cuando se retiraba una patrulla del Regimiento de Borbón, fué ésta atacada por un grupo de ocho o diez moros que estaban apostados cerca de los muros de la plaza, matando al teniente Enrique Chacón Beneb que mandaba la fuerza. Nuestros soldados rechazaron

la agresión y cuando, para apoyar la defensa, salió una compañía no encontró a nadie. En el reconocimiento verificado a la mañana siguiente se hallaron rastros de sangre.

Los agresores pertenecen a la partida de bandoleros que se pasa la noche recorriendo las orillas del río para robar cuanto pueden. El teniente Chacón recibió dos balazos en el pecho y otro en la espalda.

NOTICIAS DE MÉJICO

Ha transcurrido con tranquilidad el aniversario de la caída política del general Madero.

El Gobierno acordó expulsar del ejército al general Félix Díaz, por considerarle indigno de vestir el uniforme.

CONSPIRACION EN CHINA

De París dicen que en la Manchuria se ha descubierto una conspiración para preparar la tercera revolución china.

Los conspiradores son los mismos que prepararon el anterior fracaso.

EL ENTIERRO DEL TENIENTE CHACÓN

Se ha dado sepultura en Tetuán al cadáver del malogrado teniente Chacón, víctima de la agresión rifeña que detallamos en otro lugar. Al acto concurrió el general Santa Coloma, que pronunció un discurso enalteciendo los méritos del muerto.

CONTRA EL FERRO-CARRIL DE UTIEL

Comunican de Valencia que en aquella capital se hallan paralizados los trabajos en las oficinas del Ayuntamiento y de la Diputación, por haber dimitido concejales y diputados a causa del anuncio para la subasta del ferrocarril de Utiel.

Reunirse una asamblea presidida por el Alcalde para adoptar resoluciones trascendentales y energicas.

Los estudiantes se han adherido a la protesta general y recorren las calles cantando himnos y vitoreando al ferrocarril directo.

Jamás se ha visto en Valencia protesta tan unánime.

Se ha decidido demorar hasta mañana el cierre general. Esta tarde recibiose un telegrama de Dato con el acuerdo de aplazar la subasta; al conocerse el texto del telegrama se organizó otra manifestación para aplaudir la decisión del Gobierno.

El Gobernador ha reunido a todas las autoridades.

OTRAS NOTICIAS

El embajador de España en Austria marchó ayer para Viena con objeto de presentar sus credenciales. En la estación fué despedido por los señores Dato y Lema.

El 4 de Marzo le será impuesto en Munich el toisón de oro al Duque de Veudbe.

Ha quedado solucionada la huelga del ferrocarril de Villajoyosa.

El nuevo Gobernador de Vizcaya se ha posesionado del cargo.

MODAS acaban de recibir cinco preciosos álbums modelo diferentes para la próxima temporada de primavera.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

ANUNCIOS

El que suscribe, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Agreda, hace saber que a instancia del mismo y según propuesta publicada por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», des-

de el día 14 de Marzo próximo quedará instalada en esta localidad una parada, dotada de dos caballos semientales, a cargo de un jefe de parada de segunda clase y un soldado. Agreda 12 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Emilio Huerta.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESAMPARADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Angel Hernández
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.
Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO. 10 BURGO DE OSMA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 100 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zócalo, jambas y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cemento, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

GRAN FERIA DE GANADOS EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Los días 4, 5 y 6 de Marzo de 1914, en la que el Ayuntamiento no cobrará puestos públicos, y los agentes de la Autoridad proporcionarán cómodo y económico alojamiento para los feriantes y sus ganados, próximos al ferrial y a los excelentes abrevaderos de la localidad.

Además de los teatros, bailes y otros espectáculos que la den animación, habrá, costeados por el Ayuntamiento, los siguientes PREMIOS.—Uno de 40 pesetas al que compare mayor número de cabezas de ganado mular mayor. Otro de 30 id., al que presente mayor número de cabezas de ganado mular menor. Otro de 25 id., al que presente mayor número de cabezas de ganado vacuno menor. Otro de 25 id., al que presente mayor número de cabezas de ganado vacuno mayor. Otro de 15 id., al que presente mayor número de cabezas de ganado asnal.

VENTA desde 1 a 1.000 arrobas de patatas escogidas para simiente, carne amarilla, clase superior. Granja de Sinoaba (Soria). 1-1-p.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex Interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria.

Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.

Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Rayos X. Inhalaciones de OZONO. Masaje. Sueroterapia. Vacunación.

Tratamiento antirrábico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.

Plaza Mayor, 8, Soria. S.

COCINERA.—Se necesita una bien impuesta para servir en Soria.

Dirigirse a D. Urbano Cuerva, Plaza de Acaña, número 12.

OFICIAL DE BARBERO, que sepa bien su obligación, se necesita para la peluquería de la Viuda de Ballesteros, Vadillo, 2, Soria.

LUMBRERAS

ANUNCIO.—Por traslado del que vende desamparando, se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal con la dotación de mil quinientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de una veintena familias pobres, incluso la Guardia civil del puesto, y otras mil quinientas que cobrará de las familias pudientes, también por trimestres.

El partido lo componen tres aldeas con la matriz que es Lumbreras, distantes por carretera Pajaros y San Andrés tres y cinco kilómetros y el Horcajo, camino de herradura, dos kilómetros.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Sr. A. calde, con los documentos justificativos, en el término de treinta días, a contar desde el día de la fecha.

Lumbreras 5 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Fermín las Heras. 5-8.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING S EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catálogo ilustrado franco.



Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR).

AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, espardoras, Desatoradoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Sgadoras, Aparatos de lechería, Báculos, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.

VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kainita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfondes de terreno, de Obras, de Riego, de Instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE
CABALLEROS, 5, SORIA

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

otros tiempos, bastante más calamitosos que éstos, cuando vivíamos en una buhardilla y pasábamos días enteros sin probar bocado, usted lo recordará también, querido Sebastián, ella era precisamente la que me daba a mí ánimo, y puedo decir que si alguna vez estaba triste, nunca llegó a estar descorazonada; ¡nunca! ¿Por qué ahora, que no tenemos motivo ninguno para quejarnos de nuestra suerte, está de esa manera, y quiere morir sin más ni más?

Yo le hubiera contestado de buena gana, y confieso que me costaba muchísimo trabajo guardar en el fondo de mi corazón aquel secreto de que la indiscreta casualidad me había hecho dueño; pero me contenté con subir y bajar la cabeza lentamente, poner los ojos casi en blanco y hacer todos esos gestos que he inventado la composición vulgar cuando no encuentra palabras con que llevar algún consuelo a los dolores del prójimo.

La pobre Concha se enjugaba los ojos, y tampoco decía nada de particular, porque yo llamo no decir nada hilvanar tres o cuatro frases tan vulgares como los gestos que yo hacía; por ejemplo:—No hay que desesperar.—Dios querrá sacarla adelante.—Hay que tener confianza.—Eso de los servicios tiene sus altos y sus bajos, etc., etc.

Por fin, el médico se marchó, y nosotros también, no sin advertirle a Pichón que me avisase en cuanto hubiese alguna novedad,

porque yo no quería ceder a nadie el derecho de primogenitura en la buena amistad que yo profesaba a aquella familia. Me lo prometió una vez más, y en efecto, no pasaron veinticuatro horas sin cumplirme su palabra.

El día siguiente amaneció también lluvioso y triste como el anterior. Díjase que el tiempo compartía la amarga tristeza que reinaba en casa de Pichón y en el ánimo de cuantos nos interesábamos por él.

Me estaba yo vistiendo para ir a la redacción, lo cual quiere decir que serían las nueve de la mañana, cuando Concha entrecabrió la puerta de mi cuarto, y con voz algo alterada me dijo:

—Sebastián, acaban de mandar recado de casa de Pichón que vayas en seguida, porque Clara está mucho peor.

Me dió una vuelta el cuerpo, a pesar de que el caso estaba previsto, y en un decir ¡¡¡jesús!!! me puse en disposición de salir a la calle. Se me ocurrió avisar a don Blas por si quería acompañarme; pero don Blas, que estaba todavía en la cama, no era hombre aficionado a espectáculos dolorosos, y se contentó con decir que más tarde iría por allá.

—Tenga usted la bondad —añadió con el tono solemne que le era característico— de decir en mi nombre al pobre Pichón que me asocio cordialmente a sus infortunios, y que disponga de mi inutilidad en lo que

